HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.866 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VIII

GRAN REGALO

á los señores suscriptores del HERALDO DE ALCOY

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la tan acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

que cuenta por éxitos la publicación de todas sus OLEOGRAFIAS, por cuyo motivo no reparando en sacrificios pecuniarios, ha reproducido los admirables cuadros Doña Juana la Loca, por Pradilla; Testamento de Isabel la Católica, por Rosales; Sagrado Corazón de Jesús, por Morell; el Corazón de María, por Morell; la Inmaculada Concepción, por Murillo; San José, por Murillo; La Virgen de la Merced, por Lorenzale; San Antonio de Padua, por Jimeno Regnier; La Virgen del Carmen, por Jimeno Regnier; Jesús ante Pilatos y su sentencia, por Roca, etc., etc., y á fin de continuar tan hermosa galería, ofrecemos hoy copia del gran cuadro representando

Santa Teresa de Jesús

original del eminente pintor **E. JIMENO REGNIER.**

ASUNTO

Santa Teresa de Jesús se encuentra en su celda en arrobador éxtasis. El Espíritu Santo la inspira, rodeándole un coro de ángeles que contempla á **Teresa** como repite: «Cantaré eternamente las glorias del Señor». Nada más grandioso que el cuadro de Jimeno. La actitud de la **Virgen Teresa** raya á lo divino. Se la sorprende en una de sus visiones intelectuales en que hablaba con su esposo Jesús, del cual vivía enamorada.

Teresa de Jesús es la primera escritora de España. El sabio cardenal Bossuet calificó los escritos de la Santa de doctrina celestial. En efecto, sorprende el raudal de pensamientos tiernos y sublimes que contienen el portentoso número de obras debidas á ingenio tan piadoso.

Santa Teresa llamóse en el siglo Teresa de Cepeda y Ahumada. Nació en Avila de los Caballeros en 1515 en la época en que brillaron escritores más profundos y brillantes, superándolos á todos Teresa. De familia noble, quedó huérfana de madre á los doce años. A los dieciseis años de edad entró en el convento de Agustinas, aficionándose á la vida religiosa; y como su padre se opusiese á que profesase, se refugió entre las Carmelitas de su pueblo natal, consagrándose á Dios á los diecinueve años de edad.

Tuvo conversaciones con la divina persona de Dios y de la Virgen, los Angeles y los Santos, y fué tanta su sabiduría, que llegó á penetrar el porvenir. Falleció á los sesenta y siete años de edad, siendo Virgen, Doctora, fundadora y patrona de España. Sus obras han sido publicadas repetidas veces en español en Madrid, Amberes, Barcelona y Valencia, habiendo sido traducidas en casi todos los idiomas.

Era de porte gracioso y se ganaba los corazones por su decoro y gentileza. Y verdaderamente en este modelo de la **Santa Virgen Teresa** se encuentra cuanto han diche los teólogos de las perfecciones con que los Angeles fueron, por su naturaleza, adornados.

Sólo vivía por Jesucristo, y su confianza en Dios está compendiada en su célebre letrilla, que empieza: «Nada te turbe— nada te espante.»

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES viene, pues, á llenar un vacío con la publicación de tan hermosa oleografía, que han de agradecerlo las personas piadosas y los amantes del arte patrio.

La preciosa oleografía de **SANTA TERESA DE JESUS**, que ofrecemos á nuestros suscriptores, es de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden y su valor real de 35 pesetas ejemplar, se ofrece solamente á los suscriptores del HERALDO DE ALCOY por la insignificante cantidad de **pesetas 4'50** ejemplar.

Los señores suscriptores de fuera de Alcoy, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, pueden dirigirse á la Administración de nuestro periódico, incluyendo, bajo certificado, **5 pesetas**, en letra de fácil cobro ó del giro mutuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

1903

Miércoles 2 de Diciembre

INVENCIÓN DE LOS SELLOS DE CORREOS

Un día en que el inglés sir Roulland-Hill se encontraba cazando, se dislocó un pie al perseguir una pieza por un terreno escabroso.

Acercóse trabajosamente á una cabaña que veía á corta distancia, y en ella vió únicamente una niña de doce años que le facilitó agua, sal, vinagre y una venda, y con esto se hizo la primera cura. Después de terminada sacó del bolsillo un pequeño libro y se puso á leer.

Al poco tiempo llegó á la cabaña el cartero rural y presentó á la niña una carta que traía el sobre para su padre, pidiéndole dos chelines.

Embebido Hill en la lectura, no se fijó en él ni oyó la conversación que tuvo con la niña; pero levantando la vista del libro vió que se alejaba con la carta en la mano.

—¿No es para su familia esa carta? ¿Por qué no la recoge usted?—preguntó á la niña.

—Es para mi padre. Debe ser de un hermano que tenemos en la India, pero no podemos abonar los dos chelines del franqueo.

—¡Corra usted!—dijo Hill dando dos chelines á la niña.—Alcance usted al cartero y recoja la carta.

La niña obedeció, y regresó á la cabaña con la carta recobrada merced á la generosidad de Hill.

Cuando la familia regresó á la cabaña después de terminados los trabajos, se abrió el sobre, y se vió que contenía una carta orden de 400 libras esterlinas que enviaba su hermano, quien se había hecho inmensamente rico en la India, y la alegría casi enloqueció á todos los aldeanos.

Solo sir Roulland permaneció silencioso y pensativo.

—Es monstruoso el precio del correo —pensaba—y aún lo es más el modo de cobrarlo. Por ambas cosas ha estado esta familia á punto de perder una fortuna y de no tener noticias de su hijo.

Se fijó en esta idea, se puso á meditar acerca de ella, y concibió el proyecto de los timbres para el franqueo previo, que tanto ha abaratado el correo por la economía que produce en los gastos administrativos.

Y he aquí que la dislocación del pie de sir Roulland Hill y la escena de la cabaña, han valido al mundo la utilísima invención de los sellos de correos.

CAÑONES AGRÍCOLAS

Después de haber sido durante larguísimo tiempo instrumentos de matanza y de destrucción, parece que avanzan ahora los cañones por el camino de la paz, ansiando convertirse en burgueses útiles agrícolas.

Un riquísimo propietario inglés, el duque de Atholl, les emplea como máquinas de sembrar.

Posee este señor una extensa propiedad en la que se levantan laderas de un desnivel marcadísimo que les hace casi inaccesibles. Y deseoso de utilizar los terrenos de tales laderas, ha ideado un ingenioso procedimiento consistente en proyectar los granos de trigo á lo alto del terraplén por medio de viejos cañones.

El proyectil de estos cañones está compuesto de varios cestitos llenos de la simiente y de pequeños pedazos de mimbre que hacen el efecto de tacos.

No se conocen aún los resultados de la experiencia, si bien es de temer que ocurra á los granos disparados algo de lo que dice el Evangelio:

«Unos caerán sobre las rocas; otros serán devorados por los pájaros».

Y si arraigan habrá que buscar un medio de recolectar la cosecha. Medio que quizá no logre hallar el inventivo espíritu del noble duque.

LIBROS Y PERIÓDICOS

ALMA ESPAÑOLA

El cuarto número de este gran periódico ilustrado acaba de llegar á nuestras manos, y nos complacemos en dirigir al querido colega plácemes entusiastas. Realmente nada tan bueno, original y barato se ha hecho jamás en la prensa semanal española. Firmas de primer orden, entre las que sobresalen las de Dicenta, Bonafoux, Martínez Ruíz, Maeztu, Fray Candil, Santos Oliver, Carlos Luis de Cuenca, Pablo Iglesias, Dorado, Gabaldón, Tapia y Angel Guerra; soberbias fotografías de Franzen, caricaturas de Sileno y Karikato, una plana á todo color por Marcelino de Unceta, doce grandes páginas con buen papel y excelente impresión, son todos elementos inmejorables que parece inconcebible se pongan á contribución tratándose de una revista ilustrada de diez céntimos.—Su enorme tirada la explica únicamente el milagro editorial que representa «Alma Española».

* * *

«La Ilustración Española y Americana» contiene en su número 44 informaciones gráficas muy notables acerca del convento de San Plácido, del globo dirigible «Lebaudy», de los monumentos de Caen, de la novísima República de Panamá, del aereostato Langlens, del banquete ofrecido en Montevideo á la delegación española y de otros asuntos de tanta actualidad como interés.

* * *

Patrón cortado de un lindo paletó: figurín iluminado de un lujoso traje de interior; Suplemento de dibujos para bordar; muchos y muy bellos grabados reproduciendo los últimos modelos de trajes, abrigos, sombreros y adornos para señoras y señoritas; continuación de las interesantes novelas «La señorita de compañía» y «Marcia de Laubly»; crónicas, recetas útiles, poesías, consejos de higiene y otros atractivos, contiene el núm. 44 de «La Moda Elegante».



Santo de hoy.—Santa Bibiana virgen y mártir y Santa Elisa.

Santo de mañana.—San Francisco Javier confesor y San Mauro mártir.

Antaño y ogaño

Hallamos en un periódico, un curioso recorte de la petición que las Cortes españolas de 1566 dirigían al rey sobre la carestía del pan; y como ogaño se anda en revolución por los trigueros, á causa de esos proyectos que parecen amanaza de invasión del territorio nacional por cereales que de fuera del mismo vengan, nos complace reproducir aquella interesante demanda, que decía así:

«Otro sí: decimos que la pragmática del año de cincuenta y siete por la que puso tasa en el pan (trigo) fué el tiempo que se hizo muy justa, loable y provechosa; pero después acá, la experiencia ha demostrado algunos inconvenientes que causan notable daño; porque mucho dinero de personas que solían labrar y sembrar lo han dejado y dejan, quedando gran cantidad de tierras por sembrar y cada día se va deste causa disminuyendo el pan destos reinos en tanto grado que si (lo que Dios no quiera) algún año errase, se padecería gran necesidad y sería necesario traerlo de fuera destos reinos que causaría gran trabajo y carestía en ellos, y la causa por que se va deshaciendo la labor y simenteras del pan es porque la costa de los jornales, soldadas y mulas y bueyes y de las otras cosas necesarias para la labor, es tan grande que no pudiendo vender el pan más que á la dicha tasa no la pueden sufrir y gran número de la gente que solía vivir de sembrar lo dejan y otros se hacen tragineros y tratantes y toman otras maneras de vivir. De manera que si no se remedia, lleva camino de ponerse estos reinos en peligro: suplicamos á V.M. mande que los de su Real Consejo confieran y platiquen este negocio y se haga una de dos cosas: ó que la dicha tasa se quite y ponga á los tiempos y precios que conviniere en cada provincia ó se dé orden como las tierras labrantías se siembren como antes se hacía.»

Y algo de esto podría pedirse también ahora; que si en España se labrase todo cuanto puede y debe ser cultivado, ni habría razón para que existieran gentes honradas sin trabajo, ni jamás se daría el triste caso de que se encarecieran los jornales por haberse antes encarecido el pan, que es indispensable base de la alimentación de ricos y pobres.

Antaño y ogaño tienen, en el fondo, una semejanza admirable. La reversión á los tiempos pasados es, en muchos aspectos de la vida, una inexorable ley histórica.

Moret y Canalejas

No queremos hablar hoy por cuenta propia.

El grupito de *almas benditas* que aquí, en tierra alcoyana, ha constituído una *Agencia religiosa de transportes*, encargada de reexpedir la mercancía á la estación del cielo, ó al puerto del infierno, según el remitente sea más ó menos afecto al ilustre hombre público Sr. Canalejas, diría que no tienen autoridad nuestras palabras, porque son hijas de nuestro cariño y adhesión al ilustre diputado por este distrito, y hay que salirles al encuentro en su argumentación.

Conste, pues, que habla «La Correspondencia de España»; que son de este colega las líneas que reproducimos á continuación, y que nos envanecemos, como buenos alcoyanos, de tener por representante en el Parlamento español, á un orador tan grandilocuente como el Sr. Canalejas, llamado en plazo breve á ocupar el poder, mal que pese á los que sueñan en la vida perdurable, prometida por el bienaventurado *San Pedro*:

«Día glorioso, entre los muchos gloriosísimos con que cuenta la tribuna parlamentaria española, será el de hoy, merced al discurso genial, vibrante, verdaderamente maravilloso, pronunciado por el señor Canalejas en la sesión de la mañana.

Había hablado el señor barón del Sacro Lirio y lo hizo después el Sr. Moret, con elocuencia también extraordinaria que, á más de la que en él es don natural, habíale favorecido hoy la fortuna, aumentando, si esto es posible, su facilidad de palabra.

Había extremado sus ataques al partido liberal democrático en general, y especialmente al señor Canalejas, llegando hasta decir que él, el Sr. Moret, se quedaba con el programa de Marzo (por cuyo incumplimiento salió del Poder el Sr. Canalejas) y que éste había renunciado á él, llegó hasta asignar el sitio del partido liberal democrático junto á los conservadores, reservándose para los moretistas el programa más liberal dentro de la Monarquía.

Hasta ahí llegó el señor Moret, debiendo confesar que no dejó de producir algún efecto en cierta parte del auditorio; entonces se levantó á hablar el Sr. Canalejas, y poseído de verdadera inspiración hizo el discurso más hermoso, más grandilocuente y más sentido, que haya resonado en las bóvedas del palacio de la Representación popular.

Con gallardía sin ejemplo, con emoción profunda, con acentos verdaderamente sublimes, como aquel á quien han herido en las fibras más sensibles de su alma, acusó al Sr. Moret de falta de autoridad para decir que los liberales democráticos debían sentarse junto á los conservadores, puesto que él (el señor Moret) había ayudado al Gobierno, y en el mismo discurso pronunciado hoy lo había repetido, en proyectos de tanta trascendencia como el de la moneda.

Recordó la historia de la formación del programa de Marzo, que ahora defiende el Sr. Moret, y por el cual entonces casi se persiguió al Sr. Canalejas, presentándole como un demagogo y un impío, y recordando esto y lamentándose de ello; explicando lo que es la creencia y lo que es la capa de religión para cubrir el interés, hizo unos párrafos soberbios, artísticos, tan hermosos y grandilocuentes como los que más lo hayan sido, y arrancando aplausos entusiastas de toda la Cámara y de las tribunas.

Una queja tremenda profirió también el Sr. Canalejas, aquella en que dijo que no teme al enemigo que frente á él se presenta armado de la noble espada; pero que cuando siente el puñal rasgar las carnes de su espalda, no puede menos de defenderse y lanzar indignado grito.

Con acentos de queja elocuentísimos se admiraba de que el Sr. Moret quisiera aparecer ahora más liberal que él, defendiendo aquellas doctrinas, que antes le impidieron llevar á la práctica, y tomaba por testigo al Sr. Maura, por ser éste el que más le había combatido; y el Sr. Maura asentía á lo dicho por el Sr. Canalejas; y luego volviéndose á sus amigos, les decía:

—Está inmenso.

Suspendió su grandiosa rectificación el Sr. Canalejas, y al salir á los pasillos el entusiasmo estalló de manera violenta, haciéndosele una ovación, por amigos y adversarios, de vivas y aplausos, en la que tomaron parte diputados y periodistas de todos matices.

Todos manifestaban su admiración por la obra del Sr. Canalejas.

El Sr. Navarro Reverter manifestaba que no había oído en su vida improvisación más grandiosa ni párrafos más elocuentes. Salmerón, Malquiades Alvarez y otros prohombres manifestaban su asombro y felicitaban al orador, que salió del Congreso cuanto antes rodeado de sus amigos.»

DIARIO DE AVISOS

Don Miguel Masiá Moltó, Alcalde accidental de la ciudad de Alcoy

Hago saber: Que el día 13 de Diciembre próximo á las diez de su mañana se verificará en estas Casas Consistoriales la cuarta subasta pública para el aprovechamiento de los pastos en el monte público de este término denominado «Els Plans», bajo el tipo de trescientas sesenta pesetas anuales y con arreglo á las condiciones generales que se publican en el «Boletín Oficial» número 204 de 12 de Septiembre último.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la licitación.

Alcoy 30 Noviembre de 1903.

Miguel Masiá.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CONSUMOS

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por la regla 2.ª de la R. O. de 16 de Junio de 1885, esta Administración pone en conocimiento del público, que hasta el día 31 del mes actual, se admitirán en esta oficina las solicitudes con arreglo á la citada R. O. de los que teniendo derecho á ello, quieran gozar de los beneficios que concede el R. D. del referido día, mes y año, á la sal que se destina á la industria, ganadería y agricultura.

Alcoy 1.º Diciembre de 1903.

El Administrador,
E. Pascual.

Médicos municipales

Ya que los semanarios que se titulan católicos, se empeñan en sacarle punta á un guardacantón y están machacando en duro al sostener que en el nombramiento de Médicos municipales solo se atiende á conveniencias políticas, nosotros, que tenemos siempre los hechos para destruir las falsas aseveraciones presentadas de mala fe por los que hipócritamente encubren sus finalidades políticas, nos concretamos á presentar al público los siguientes nombres de los señores Médicos que forman el Cuerpo Municipal de Sanidad:

D. Antonio Canto.
» Salvador García.
» Joaquín Morrío.
» Remigio Pascual.
» José Martínez.
» Francisco Gómez.
» Juan Esteve.
» Domingo Espinós.

Si los íntegros y los conservadores á quienes tienen sugestionados, se empeñan en hacer combinaciones de estos ocho respetables nombres, no pierdan de vista que en Alcoy todos nos conocemos.

Y conste que todos ellos han sido nombrados mientras en el Ayuntamiento ha existido una mayoría democrática.

¡A buen seguro que todos fueran de un *color* si en el Municipio imperasen los íntegro-conservadores!

¡¡AGUA VA!!

Es la última paradoja: un ministro haciendo un discurso de oposición... y siguiendo en el ministerio.

El paradógico ministro ha sido el señor Cobián, que ha tenido la bondad de reproducir en el Congreso la anécdota de Alejandro Dumas.

Era una época en que el gran novelista no tenía ni una peseta, y la primera que tropezó después de una crisis larga y espantosa, se la gastó en una campanilla.

Un amigo, extrañado del dispendio hubo de preguntarle:

—Pero ¿para qué quieres la campanilla?

—Para llamar á mi criado.

—¡Ah! ¿tienes criado?

—No; pero tengo campanilla.

Aquí no hay Marina, ha declarado el señor Cobián; pero tenemos ministro.

Es delicioso, aunque un poquito caro; pero mas caro resulta Villaverde y no es tan ameno, á pesar de la nivelación.

¿Conque no tenemos Marina? ¡Caramba, caramba! Y pensar que en *eso* que no tenemos, gastamos, ó gastan, tantos millones.

En fin, allá va una declaración del propio cosechero, del ministro *sin ramo* en que ministrar: según el señor Cobián, cada alumno, de esa Marina que no tenemos, cuesta al Estado y por ende ¡ay! á los contribuyentes cuarenta mil pesetas!

¡Agua va!

Sí, sí que tenemos campanilla.

Y aún tenemos otra cosa además; tenemos un ministro con cartera vacía, con sueldo no mezquino y con tupé bastante para declarar que su jefe, no es su jefe el presidente del consejo, si no el *de enfrente*, el señor Maura, y luego sentarse tranquilamente en el banco azul.

Los republicanos corearon esta última declaración del ministro, exclamando: ¡Adiós Villaverde! Nosotros para ser exactos usamos la que en otros tiempos prescribían las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno para avisar cuando se arrojaban por la ventana líquidos mal olientes:

¡Agua va!

Es lo más propio. Al menos indica que debe uno taparse las narices.

JERÓNIMO PATUROT.
Ministro de ex Marina

LA ENVIDIA

Pecado que todo lo prostituye, mal que todo lo corrompe, epidemia que todo lo contagia, peste que todo lo aniquila, vicio que todo lo inmoraliza, ruindad que todo lo empequeñece, enfermedad que todo lo mata, eso es la envidia, nada tan miserable, nada tan cobarde, nada tan infernal.

El envidioso no duerme, no reposa, no disfruta; es el más desventurado de los hombres; jamás se sacia; no hay dicha que le alegre, bien que le satisfaga, éxito que le consuele, esperanza que le anime; odia á la humanidad: la felicidad de sus semejantes es para él un tormento sin fin, las risas de los demás son flechas que atraviesan su corazón de hiena; sólo gozaría si, cuantos seres ve, sufrieran y lloraran incesantemente. Si pudiera destruiría todo lo existente, con sus ojos extraviados, descompuestos y voraces; todo se lo tragaría con la mirada; es el más furibundo demoledor ultranarquista. Si todos los hombres emplearan su vida en maldecir la envidia, no la maldecirían nunca bastante; causa más víctimas un solo envidioso que todos los criminales.

Por la envidia se roban y aniquilan las naciones, se matan los hermanos, se escarnece al bueno, se veja al honrado, se chupa al trabajador, se insulta al mártir, se posterga al genio, se olvida al héroe, se calumnia al generoso... por ella se hace todo lo malo; sin su influjo, faltaría muy poco á la humanidad para ser feliz.

Pero esta enfermedad, conocida en todo el mundo, es endémica en España; aquí domina en absoluto; entre nosotros es reina y señora. En otras naciones se ayuda al que descuella en algo, para que mejor pueda encumbrarse; por acá se le cuelgan todos de los cabellos, de los brazos, de las orejas, de la chaqueta, de los pies, de todas partes, hasta derribarle y pisotearle.

Aquí nadie puede brillar ni distinguirse, y todo porque los envidiosos, que son también ineptos, ruines y procaces, no pueden ver que nadie haga lo que ellos no pueden, ni saben, ni quieren hacer, porque ansían que todos sean tan pequeños y egoístas como ellos. Si un hombre dice ó hace alguna cosa extraordinaria y conveniente á los demás, al punto saldrán los envidiosos á motejarle de loco y visionario; si una mujer eclipsa á las demás por sus virtudes, hermosura, gallardía y distinción, no faltarán envidiosos que la calumnien, haciéndola aparecer llena de defectos morales y físicos.

¡Hipócrates del alma! ¡Galenos del cuerpo! ¡Estudiad con ahinco á ver si desterráis de España esa desastrosa enfermedad que tan desgraciados, pobres y retrógrados nos hace! ¡Curadnos de ella, aunque no nos curéis de otra! ¡La envidia es una de las causas que nos impide llegar á la tan ansiada regeneración!





Ayer mañana regresó á Alicante nuestro distinguido amigo D. José Atienza, diputado provincial por el distrito Alcoy-Villena y jefe en la provincia del partido democrático.

Fué despedido por gran número de sus amigos y correligionarios.

—En la parroquial de Santa María, continúa hoy miércoles, al anochecer, el novenario de la Purísima.

En la iglesia de San Agustín, al anochecer, los cultos de quinto día del novenario de la Felicitación Josefina.

—El negocio de vinos en general se halla bastante animado en toda España y en la provincia de Alicante en particular, y los precios á que se cotiza, no sólo se mantienen firmes y elevados sino que mejoran más y más á medida que transcurre el tiempo.

Comisionistas extranjeros y nacionales recorren las principales zonas productoras donde hacen importantes acopios cediendo muchas veces á exigencias del productor, suponiendo no obstante que muy pronto cesará la demanda y será difícil la salida al producto en las condiciones que ahora tal vez no se haya querido aceptar.

—Circulan en algunas plazas monedas falsas de plata de una peseta, con el busto de don Alfonso XIII, de las últimas acuñadas en el corriente año.

Diferéncianse de las legítimas en el peso, que es menor, y en la imperfección del grabado, especialmente en las iniciales del busto y del pelo. El borde del anverso es algo más ancho.

—En la noche del pasado domingo, se extravió en el Callejón de don Simón, ó en la Plaza de San Agustín, un perrito galgo inglés, color de canela obscuro, y orejas muy largas, que atiende al nombre de Alí.

La persona que se lo haya encontrado, puede presentarlo en el Restaurant «La Peña» en donde se le gratificará.

—El director general del Tesoro ha participado por telégrafo al Delegado de Hacienda de esta provincia, que han sido agotadas las existencias de billetes de la Lotería Nacional del sorteo que ha de celebrarse el día 23 del próximo Diciembre, ordenando al mismo tiempo se participe al administrador del ramo en esta provincia, se abstenga de hacer pedido alguno por la causa de referencia.

—El proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal, leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado, tiene una gran importancia moral, y de aprobarse, contribuirá poderosamente á extirpar el vicio de la holganza bajo su aspecto más vergonzoso.

Los *chulos*, que así se denominan en el *argot* del vicio, los que viven del producto de la prostitución de algunas desgraciadas, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado medio y á multa de 50 á 2.500 pesetas.

El temor á la ley será posible disminuya el número de *chulos*, que practican todas las vilezas, sin que hayan nunca prestado servicio alguno á la sociedad.

—El Balance del Banco de España, correspondiente á la semana última, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior:

El oro ha aumentado 150.326 ptas.

La plata ha aumentado 4.480.518 id.

Los billetes han disminuído 11.097.525 pesetas.

—Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAINA, de Pedro Domecq, de Jerez.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

ESPECTÁCULOS

Teatro Calderón

No hemos recibido aviso.

TEATRO-CIRCO «EL TRABAJO»

Función para hoy.—Los hijos artificiales.

A las ocho.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La crisis

Madrid 1.° (12-20)

Síguese hablando de crisis, no atreviéndose á negarla los mismos ministeriales.

La opinión general cree que ésta quedará planteada antes de que el rey realice su viaje á Portugal.

De todas maneras es seguro que el gabinete sufrirá una modificación importante dentro del mes actual.

Jubileo

Madrid 1.° (14-25)

La casa del Sr. Canalejas ha sido hoy visitada por muchas y muy distinguidas personalidades, que han felicitado con entusiasmo al ilustre diputado de ese distrito, por su magistral discurso de ayer.

Los moretistas se muestran muy quebrantados del triunfo del Sr. Canalejas.

Este ha reanudado esta mañana su discurso. Se ha defendido valerosamente de sus ocultos enemigos y ha puesto muy alto el programa del partido democrático.

La Cámara ha repetido los aplausos y las aclamaciones de ayer.

El Sr. Canalejas

Madrid 1.° (18-45)

El discurso del Sr. Canalejas ha durado hoy dos horas.

Unánimemente se proclama que ha sido superior al que pronunció ayer y que ha estado magistral en la exposición y defensa del programa del partido democrático.

Condenados

Madrid 1.° (19-30)

Ha terminado hoy el juicio de la causa de Don Benito.

El tribunal de hecho, contestando á las preguntas del tribunal de derecho, ha declarado autores del crimen á los procesados en esta causa, que han sido condenados como tales.

En Don Benito ha sido bien recibido el fallo del tribunal.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 1.° (16-45)

Interior 4 por 100 contado	77'35
Id. fin de mes	77'50
Amortizable 5 por 100 al contado	96'35
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	481'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	447'50
Banco Hip.°, cédulas 5 por 100	102'10
Id. 4 por 100	101'20
París á la vista	32'90
Londres	33'75

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS





HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos